INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del contrato de: prestación de servicios (**X**), servicios profesionales ( ), suministro ( ) obra ( ), presentó informe parcial (**X**) final () sobre la ejecución del contrato en los siguientes términos:

N° DEL CONTRATO	011 - 2026								
FECHA DEL CONTRATO	24 DE ENERO DE 2026								
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, LOGÍSTICA, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA TEMPORADA DE CONCIERTOS 2026 DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, ASÍ COMO DE LOS EVENTOS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y GESTIÓN GLOBAL								
VALOR	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MTE ($12.400.000)								
CONTRATISTA	MARÍA DEL ROSARIO JAIME TRIANA								
CC / NIT	1.053.845.155								
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES								
FECHA DE INICIO	29/01/2026								
PRORROGAS (TIEMPO)	SI	x	NO		PLAZO	Dieciséis (16) días calendario			
ADICIONES (VALOR)	SI	x	NO		VALOR	$1.650.000			
SUSPENSIONES	SI		NO	x	FECHA		PLAZO		
REINICIOS	SI		NO	x	FECHA				
FECHA DE FINALIZACIÓN	13/06/2026								

1.1 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia me permito informar que durante el periodo correspondiente a **Mayo de 2026**, se han realizado/recibido las siguientes actividades:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA
OBLIGACIÓN 1: Apoyar la gestión, programación y seguimiento al desarrollo de las actividades que integran la Temporada de Conciertos 2026 del Conservatorio del Tolima, Institución Universitaria de Educación Pública. Durante el periodo, la contratista apoyó las actividades de gestión y programación asociadas a la Temporada de Conciertos 2026. En este sentido, adelantó acciones de articulación con entidades y agrupaciones externas, mediante el envío de una manifestación de interés al colectivo Cantarte de la ciudad de Bogotá para explorar la realización de un concierto durante el semestre 2026B (Anexo 1). Así mismo, dió respuesta a la solicitud de Santiago Velázquez relacionada con la programación artística de la Temporada de Conciertos, dando respuesta a requerimientos de participación y fechas de presentación de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos.

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA
En relación con la difusión y organización de la programación, gestionó la recopilación de información correspondiente a los conciertos programados para el mes de junio y remitió al área de Comunicaciones el documento consolidado con los programas de concierto para su respectivo trámite y divulgación (Anexo 2). Finalmente, realizó el seguimiento a la convocatoria Consagración, mediante la consolidación y presentación del informe de inscripciones al comité para la revisión (Anexo 3). **OBLIGACIÓN 2:** Apoyar la estructuración, planeación y puesta en marcha de nuevos festivales, proyectos, congresos, foros y demás iniciativas culturales y académicas que se gestionen en el marco de la Temporada de Conciertos 2026, en concordancia con la Política de Internacionalización y Gestión Global del Conservatorio del Tolima, Institución Universitaria de Educación Pública. Durante el periodo, la contratista apoyó el desarrollo y seguimiento de las iniciativas académicas asociadas a la Cátedra Blanca Uribe, atendiendo las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria para las clases magistrales sobre las 32 sonatas de Beethoven. Adicionalmente, elaboró y presentó al comité correspondiente el informe consolidado de inscripciones para su revisión y análisis (Anexo 5). En el marco de la planeación, mantuvo comunicación con los maestros John O'Conor y David Allen Wehr, invitados al Ciclo I de las clases magistrales programadas para el mes de agosto, con el fin de gestionar la documentación requerida para los procesos logísticos relacionados con su desplazamiento. Así mismo, apoyó el proceso de preparación del Blanca Uribe Colombian International Piano Competition 2027 mediante la actualización de las bases del concurso (Anexo 6) y la elaboración de una presentación para su lanzamiento institucional, la cual se encuentra en proceso de revisión y ajustes con el área de Comunicaciones. Por otra parte, consolidó información estadística de las diferentes versiones del Festival Internacional de Piano realizadas entre 2009 y 2023, insumo destinado a apoyar la construcción de los documentos y presentaciones requeridos para la visita de pares académicos en el marco del proceso de reacreditación institucional (Anexo 4). Finalmente, brindó acompañamiento al maestro John Courtney, experto del programa Fulbright, durante su visita al Conservatorio del Tolima para el desarrollo de actividades académicas programadas por la Institución (Anexo 7). **OBLIGACIÓN 3:** Apoyar las actividades logísticas necesarias para los eventos mencionados, incluyendo: a. Monitorear y supervisar el cronograma detallado de las actividades de los eventos, asegurando el cumplimiento de las agendas minuto a minuto y coordinando cualquier ajuste necesario. b. Gestión y confirmación de hospedajes para artistas, invitados y participantes. c. Coordinación de transporte interno y externo (vuelos y transporte terrestre). d. Organización de servicios de alimentación (incluyendo refrigerios y catering). e. Verificación y adecuación de espacios físicos para ensayos, clases magistrales, conferencias, y conciertos. f. Apoyar en el acompañamiento presencial a los artistas, invitados y participantes durante la ejecución

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA
de los eventos. g. Verificar la acreditación de las agrupaciones y personas que participarán en los eventos. h. Supervisar la recopilación y gestión de información técnica relacionada con los eventos, incluyendo stage plots, necesidades técnicas, repertorios, biografías, y fotografías para programas de mano y materiales promocionales. Durante el periodo, en relación al subíndice a, la contratista apoyó la elaboración y consolidación de cronogramas detallados (minuto a minuto) para diferentes actividades institucionales, entre ellas la celebración del Día del Profesor, el recorrido programado para la visita de pares académicos y el desarrollo de Colombian Summer MasterClass 2026. Así mismo, realizó la programación de espacios académicos y la estructuración de la agenda general del evento, facilitando la identificación de requerimientos operativos asociados a transporte, alimentación y uso de espacios físicos (Anexos 8, 9, 10 y 11). En materia de hospedaje y alimentación (subíndices b y d), gestionó la solicitud de alojamiento para los invitados de Colombian Summer MasterClass 2026 mediante el Contrato No. 056-2026 suscrito con el Hotel Estelar, incluyendo los servicios de alimentación requeridos durante su permanencia en la ciudad (Anexo 12). De igual manera, realizó las gestiones necesarias para la solicitud de transporte interno (subíndice c) del experto del programa Fulbright que visitó la Institución para el desarrollo de actividades académicas con la Facultad de Artes, Ciencias y Educación. En cuanto a la recopilación y gestión de información técnica y artística (subíndice h), adelantó la consolidación de insumos para la elaboración de los programas de mano de los conciertos de Colombian Summer MasterClass 2026, remitiendo al área de Comunicaciones la información correspondiente al primer artista invitado, incluyendo biografía, fotografías y demás materiales requeridos para su divulgación. La evidencia de esta actividad fue referenciada previamente en la Obligación 1. Respecto de las actividades relacionadas con adecuación de espacios, acompañamiento presencial a invitados y procesos de acreditación, la contratista reporta que durante el periodo no fue requerida la prestación de dichos servicios. **OBLIGACIÓN 4:** Apoyar en la elaboración, revisión y gestión de documentos esenciales para la realización de los eventos, incluyendo contratos, convenios, cronogramas y materiales informativos. Asimismo, colaborar en el seguimiento de los procesos de contratación vinculados a los eventos, apoyando en la comunicación con los responsables legales y administrativos. Durante el periodo, la contratista brindó apoyo a la gestión documental y al seguimiento de los procesos contractuales asociados a las actividades institucionales y a la Temporada de Conciertos 2026. En este sentido, realizó la remisión de los otrosíes proyectados para la adición y modificación de los contratos suscritos con los proveedores Élite y Hotel Estelar, para dar continuidad de los procesos administrativos y contractuales requeridos para la ejecución de las actividades programadas (Anexo 13).

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA
Así mismo, efectuó la revisión y validación del soporte documental remitido por el Hotel Estelar correspondiente a los servicios prestados durante la visita del maestro Tetsuo Kagehira, verificando la conformidad de la información para su respectivo trámite administrativo y contractual. **OBLIGACIÓN 5:** Asistir a todas las reuniones convocadas en el marco de los eventos y mantener una coordinación activa con las áreas administrativas y logísticas involucradas. Durante el periodo, la contratista asistió a la reunión realizada el 7 de mayo con la Cátedra de Piano del Conservatorio del Tolima, en la cual se abordaron estrategias orientadas a promover la participación estudiantil en la convocatoria de las clases magistrales sobre las 32 sonatas de Beethoven. Así mismo, participó en la reunión del Comité de la Temporada de Conciertos llevada a cabo el 8 de mayo, destinada a la revisión y planeación de las actividades programadas. Finalmente, asistió a la reunión realizada el 28 de mayo para la revisión de una propuesta de zarzuela colombiana, como posible actividad a integrar en la programación de la Temporada de Conciertos. Los soportes se encuentran adjuntos al informe presentado.

1.2 CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se ha realizado seguimiento continuo al desarrollo de las obligaciones contractuales.

1.3 NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No se presentó ninguna novedad durante el desarrollo y ejecución del Contrato.

1.4 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

1.4.2. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL										
AFP:		Colpensiones								
CCF:		Comfenalco: $10.600								
EPS:		Salud Total								
ARL:		Positiva	Nivel de Riesgo	I		II		V		
Periodo pagado	Ingreso base de cotización – IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL (solo aplica para Nivel Riesgo I y II)						
04-2026	$1.750.905	$218.900	$280.200	$9.200						
Totales:		$521.000								

1.6 VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

PERIODO:	Mayo de 2026
VALOR TOTAL:	$3.100.000
VALOR AMORTIZADO:	0
VALOR A DESEMBOLSAR:	$3.100.000

VIGILADO MINEDUCACION

1.7 VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato **No.011-2026** certifico que el/la contratista **MARIA DEL ROSARIO JAIME TRIANA,** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato / convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social.

Dada en Ibagué, a los dos (02) días del mes de junio de 2026.

Lili Stephanie Cubillos Prado.

Supervisor

VIGILADO MINEDUCACION